

EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PESCADO, PARA LAS DIETAS DE LOS LEONES MARINOS DEL PARQUE DE LA NATURALEZA CABÁRCENO

ACTA Nº 1

Exp.21.0258.PNC.SU.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE "A)" Y APERTURA SOBRE "B)" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PESCADO, PARA LAS DIETAS DE LOS LEONES MARINOS DEL PARQUE DE LA NATURALEZA CABÁRCENO

Siendo las 10.00 h del día **16 de diciembre de 2021**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 24 de Noviembre de 2021 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: **D. Carlos Hernández de Sande**, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A., por delegación del Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: **Dña. Beatriz Sainz Crespo**, Directora Del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

Dña. Santiago Gutiérrez Gómez, Director del Departamento Económico-Financiero CANTUR, S.A.

SECRETARIO: **Dña. Alejandra San Martín Mediavilla**, Asesora Jurídica de Cantur, S.A., no asiste por motivos sobrevenidos, por lo que actuará como secretaria de la Mesa la Directora Jurídica de Cantur, S.A., Doña Carolina Arnejo Portilla.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, apertura del sobre B), y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro de pescado para las dietas de los leones marinos del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), únicamente una licitadora ha presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., y es la reseñada en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
PESCADOS BARANDICA, S.A.	10-12-21	13:00	12182

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) según modelo que figura como anexo VI del pliego o Documento Europeo Único de Contratación a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP y Anexo VIII.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora **PESCADOS BARANDICA, S.A.**, contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al Formulario Normalizado Del Documento Europeo Único de Contratación, así como Anexo VIII y otra documentación administrativa.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a la licitadora **PESCADOS BARANDICA, S.A.**

A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente, por el Presidente se ordena la apertura del sobre B de la presente contratación:

1. El sobre B) de la licitadora **PESCADOS BARANDICA, S.A.**, contiene:

A continuación, el Director del Departamento Económico Financiero de Cantur, S.A, procede al resultado de la apertura del sobre B).

- Lote 1, Arenque: Oferta económica de 10.740,00€ IVA NO INCLUIDO, con un precio unitario de 1,79€/kg.
- Lote 2, Caballa: Oferta económica de 2.980,00€ IVA NO INCLUIDO, con un precio unitario de 1,49€/kg.
- Lote 3, Espadín: Oferta económica de 3.600,00€ IVA NO INCLUIDO, con un precio unitario de 1,80€/kg.

El sobre B de cada licitador contiene los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, con el siguiente desglose:

1.- OFERTA ECONOMICA (Máxima puntuación 100 puntos)

LOTE 1

		OFERTA MAS BAJA	10.740,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
PESCADOS BARANDICA S.A.	10.740,00	100,00	0,00

LOTE 2

OFERTA MAS BAJA			2.980	
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
-				
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
PESCADOS BARANDICA S.A.	2.980,00		100,00	100,00

LOTE 3.-

OFERTA MAS BAJA			3.600,00	
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
-				
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
PESCADOS BARANDICA S.A.	3.600,00		100,00	0,00

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor y única oferta y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación para su aprobación, a favor de la formulada por la empresa **PESCADOS BARANDICA, S.A.** por importe máximo de **10.740,00€ IVA NO INCLUIDO** y **precio unitario de 1,79€/kg para el Lote 1; por importe máximo de 2.980,00€ IVA NO INCLUIDO y precio unitario de 1,49€/kg para el Lote 2** y por importe máximo de **3.600,00€ IVA NO INCLUIDO y precio unitario de 1,80€/kg para el Lote 3.**

A continuación, la mesa acuerda por unanimidad proceder al requerimiento de la licitadora PESCADOS BARANDICA, S.A., para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 del PCP, una vez aceptada la propuesta de adjudicación por el Órgano de Contratación.

La Mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:20 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como secretaria, doy fe.

PRESIDENTE por delegación

Carlos Hernández de Sande.

VOCAL y actuando como Secretaria

Carolina Arnejo Portilla.

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

Beatriz Sainz Crespo.